



CONVOCATORIA A MAESTROS MAYORES DE OBRA

La Administración Gubernamental de Ingresos Públicos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires llama a convocatoria para cubrir puestos de Verificadores en la Subdirección General de Empadronamiento Inmobiliario con el fin de llevar a cabo la verificación física en el procedimiento de determinación del Empadronamiento Inmobiliario de los inmuebles situados en el ejido de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Puestos a cubrir: 5 (CINCO)

Modalidad: Contrato de Locación de Servicios

Remuneración Mensual: Pesos dos mil seiscientos (\$ 2.600.-)

Etapas

- Inscripción.
- Capacitación.
- Evaluación Técnica.
- Evaluación de Idoneidad Funcional.

Requisitos

- Título de Maestro Mayor de Obra, expedido por escuelas de Educación Técnica u otras reconocidas oficialmente, cuya expedición no supere los 15 (quince) años a la fecha de cierre de la inscripción.
- Los postulantes que resultaren finalmente seleccionados para cubrir los 5 (cinco) puestos vacantes y que hayan cumplido y aprobado con las etapas mencionadas precedentemente, deberán acreditar poseer matrícula expedida por órgano competente.

Al momento de la inscripción los/las postulantes deberán presentar:

- Foto carnet 4x4 actualizada
- DNI, original y copia.
- Título, original y copia.
- Currículum Vitae y documentación respaldatoria de lo declarado en el mismo.
- Completar in situ Ficha de inscripción.

La inscripción estará abierta por el término de 7 (siete) días hábiles administrativos a partir del día 02 (dos) hasta el día 11 (once) de noviembre de 2010, en el horario de 10.00 a 14.00 en la sede de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos, Departamento Capacitación, sito en calle Viamonte Nº 872, 3º piso, al que deberá concurrir personalmente con la documentación requerida.